



La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°31

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 2003



FOTO: MARTIN CARRARO

UNA POLITICA DE ESTADO: Mejorar la capacidad de leer y comprender (ver Editorial)

Las reformas del estado y la cultura organizacional

ESCRIBE/ Gustavo Blutman
pblutman@econ.uba.ar

Pareciera que cuando no se sabe qué hacer aparece el tema del Estado como "EL" problema a resolver. De allí surgen las cotidianas respuestas de la "imperiosa necesidad de Reformar al Estado". En los últimos años no hubo gobierno que no haya tratado de impulsar cambios en la estructura estatal, identificando las reformas del Estado, las reformas administrativas, o la modernización como sinónimos o como conceptos paralelos. Sin embargo pocos han tratado de buscar causales de la situación en las decisiones tomadas en los campos políticos, económicos y sociales. El Estado como culpable de todos los males (Oszlak, 1995) es la referencia ineludible para cuando se tiene poca claridad de los problemas que afectan al país. El chivo expiatorio es válido y con eso se lavan gran parte de las quejas del establishment. A falta de guerras o de competencias deportivas mundiales, el Estado es un confite delicioso para enfocar en otro lado lo que pasa en la realidad.

➤ CONTINUA EN PAGINA 6

EDUCACION | Información y comprensión

Algo más que información: La necesaria alianza entre información y comprensión

ESCRIBE/ Ana Sanllorenti
sanlore@econ.uba.ar

La Universidad debe hoy formar profesionales e investigadores en una realidad en la que los conocimientos se actualizan en forma constante y aumentan de modo exponencial desde una creciente heterogeneidad de fuentes y soportes de información, con la consecuente dificultad de acceso y selección. Aún más, la sociedad en general vive una compleja situación en la que se combina la saturación de información, la falta de aptitudes para discriminar calidad y pertinencia, el desconocimiento sobre los recursos y fuentes para dar con la información precisa y las barreras socioeconómicas para acceder a fuentes de información apropiadas utilizando tecnologías en constante mudanza. Esta situación afecta a todos los integrantes de la comunidad académica: a los investigadores en las formas de obtener, filtrar y reutilizar la información, a los alumnos

en la forma en que adquieren los hábitos de exploración y uso de la información, a los profesores en sus prácticas docentes y en sus medios de actualización, a las autoridades en las estrategias para planificar los rumbos de la universidad. En este contexto y en los últimos años las bibliotecas universitarias han debido cambiar radicalmente los modos de seleccionar, procesar y difundir información, así como su forma de brindar servicios. La explosión de la información digital y de las redes, los accesos a distancia y la intangibilidad y mutabilidad de muchas fuentes de información significan un giro enorme en el mundo de las bibliotecas, que coexiste con todos los elementos de las etapas anteriores. Obviamente esto produce complejas demandas para actualizar y capacitar a su personal.

➤ CONTINUA EN PAGINA 4

INFORMATICA

Software libre

Se define que se entiende por software libre y se analizan las ventajas de su adopción en sustitución del software propietario. Este análisis se hace en general, pero también se contempla la repercusión de la elección en el ámbito de nuestra facultad. ➤ PAGINA 5

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

El conflicto en Irak

A la luz del análisis histórico se analiza la conducta de países como Alemania, Francia o Rusia que parecen ser la de aquellos que empuñan el estandarte de la razón. Se intenta dar elementos para responder si esa afirmación es verdadera. ➤ PAGINA 8

MUSEO DE LA DEUDA EXTERNA

El proyecto del museo está organizando un Centro de documentación como parte del proyecto del museo. Para este centro solicita voluntarios para entrenarlos en tareas de lectura de documentos. La única condición requerida es vocación por la lectura e interés en el tema del museo. Los interesados deberán presentarse, cualquier sábado a partir del primer sábado de marzo en la biblioteca de la facultad, Sector Referencias (Córdoba 2122, Primer Piso) a las 11 horas y preguntar por Daniel Pedecini. Si no pueden concurrir los días sábados contactarse al 4374-4448 int. 6573 de 13 a 18 hs. o enviar un mail a cdmuseo@econ.uba.ar



NOVEDADES de la Facultad

■ Ciclo "La matemática en el cine"

"PI": el Miércoles 30 de Abril de 2003 - 13 hs., en el microcine de la facultad, Córdoba 2122- 1er piso
 SINOPSIS: La película relata los esfuerzos de Max Cohen, un matemático genial y perturbado, por descubrir ciertos patrones numéricos que explicarían el funcionamiento del universo.
 Entrada libre y gratuita.

■ Seminario - taller: "Preferencias colectivas y sistemas de votación"

Contenido principal: Fundamentos teóricos de diferentes sistemas de votación. Prof. a cargo: Lic. Luisa Lazzari.
 Miércoles 7, 14, 21 y 28 de mayo, 13 a 15 hs., Aula 239 (Sector Posgrado)
 INFORMES E INSCRIPCIONES:
 Centro de Investigación en Metodología Borrosa Aplicada a la Gestión y Economía (IMBAGE), Av. Córdoba 2122 - 2° piso Lunes a Viernes de 9 a 15 hs cimbage@econ.uba.ar TE/FAX: 4374-4448 int. 6550

■ Seminario Internacional vinculado al programa Alfa

En el marco del programa Alfa que impulsan las Universidades de Buenos Aires (Argentina), Pierre Mendes France (Francia), la Universidad de la República Oriental del Uruguay (Uruguay), la Universidad de Rio Grande Do Sul (Brasil), la Universidad Autónoma de Madrid (España) y la Universidad de Bologna (Italia), se celebró en nuestra facultad y en la sede argentina de la Universidad de Bologna el 21 y 22 de abril pasado el Seminario Internacional "Unión Europea-Mercosur: Construcciones regionales comparadas". Este seminario, al cual nos referiremos en números posteriores de la Gaceta, analizó la relación UE- Mercosur, poniendo énfasis principalmente en el análisis de las políticas académicas, la relación entre las empresas y la relación UE- Mercosur.

■ Curso de Actualización en Administración Pública Local

Coordinadora: Dra. Susana CAMPARI
 Horarios Viernes de 14 a 19, Sábados de 9 a 16 hs.
 Módulo III: Tecnologías de Gestión Local. Lic. Adrián Pablo Bennardis
 Viernes 9 y sábado 10 de mayo, Viernes 30 y sábado 31 de mayo
 Informes: Facultad de Ciencias Económicas - Maestría en Administración Pública. Av. Córdoba 2122 - 2°Piso
 Teléfonos: 4370-6162 ó 4374-4448 int. 6522
 e-mail: apl@econ.uba.ar mapoo@econ.u

■ Invitación al curso, "Un aporte innovador al mejoramiento del proceso de lecto-comprensión: Introducción a la teoría de la Comprensión Sintáctica"

La Cátedra de Aprendizaje Estructurado, de la facultad de Ciencias Económicas, en el marco de sus tareas de extensión orientadas a colaborar con el desarrollo educativo, está organizando un curso de "Introducción a la teoría de la Comprensión Sintáctica". Esta, es una teoría que la cátedra está desarrollando y que puede contribuir a la mejora de la comprensión de textos a través del mejor manejo del lenguaje. El curso es gratuito, no requiere ningún conocimiento y se desarrollará el sábado 3 de mayo de 9 a 12 y 14 a 17 en la facultad de C. Económicas, Córdoba 2122, Salón SUM, primer Piso. El curso es gratuito. Lo dictará el profesor Simón Pristupin.

■ PLAN FENIX

Jornada: "La Argentina y América Latina ante el impacto de la guerra en Irak: el nuevo escenario internacional"

El 8 de mayo en el Salón de actos de nuestra facultad, Córdoba 2122, 2 piso se realizará el seminario del título.
 9 horas / Apertura: participan el decano Carlos Anibal Degrossi y Abraham L. Gak.
 9, 30 a 12,30 / Nuevo escenario internacional.
 Participan: Fabián Bosoer, Benjamín Hopenhayn, Arturo O'Connell, Juan Tokatlian. Moderador: Oscar Raul Cardoso
 17 a 20 / Implicancias para A. Latina y Argentina.
 Participan: Alberto Ferrari Etcheverry, Aldo Ferrer, Mónica Hirst, Carlos Pérez Llana. Moderador: Martin Granovsky

Falta conciencia cívica y constitucional

LA IMPORTANCIA DE LA CONSTITUCION.

Se analiza en este trabajo como, a 150 años de la creación de la Constitución Nacional, no parece existir conciencia en nuestro país acerca de la importancia que tiene esa norma fundamental.

Cuando en el siglo XVI nacieron los Estados modernos, sus gobernantes (los monarcas) detentaban un poder omnímodo cuyo único límite era su propia voluntad. Excepcionalmente concedían algunos derechos a ciertos sectores de la sociedad (nobles, burgueses, etc), pero generalmente esas concesiones terminaban siendo revocadas por el mismo rey que las había otorgado.

A raíz de estas circunstancias, que necesariamente terminaron por conculcar los derechos y las libertades de la población en Europa, comenzó a proponerse algún tipo de limitación al poder de los reyes y se llegó a una conclusión: sólo sería posible hacerlo a través de una norma suprema, colocada más allá de la voluntad del gobernante, que se encargara de distribuir las funciones de gobierno (legislativa, judicial y ejecutiva) entre distintos órganos.

A esa norma suprema se la denominó "Constitución" y la primera fue dictada por los EE.UU. en 1787. A partir de allí nació un proceso en virtud del cual los diferentes Estados fueron organizándose al amparo de una ley superior al poder mismo de los gobernantes; ese proceso fue conocido con el nombre de "constitucionalismo".

La Argentina ingresó definitivamente en ese proceso en el año 1853, con el dictado de la Constitución Nacional que hoy está en vigencia, con las reformas de los años 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994.

Sin embargo, a 150 años de la creación de la Constitución Nacional, no parece existir conciencia en nuestro país acerca de la importancia que tiene una norma de tal magnitud, y es probable que muy pocos ciudadanos puedan responder correctamente si se les consulta cuáles son los objetivos fundamentales y principales contenidos de aquella.

Naturalmente que esto tiene una nefasta consecuencia: nadie se preocupa por cuidar aquello que no conoce y no entiende; y por lo tanto son pocos los ciudadanos que están en condiciones de percibir si los gobernantes acatan o no las normas constitucionales.

Ahora bien, que un pueblo no conoz-

ESCRIBE/ Dr. Félix V. Lonigro
 Profesor de Derecho Constitucional
 fvlonigro@elsitio.net

ca la ley más importante que rige sus destinos es grave; pero más lo es que no la conozcan aquellos que nos gobiernan.

Es tan constante el avasallamiento a las normas constitucionales por parte de las autoridades (gobernar por decreto sin respetarse los mecanismos y requisitos establecidos por la misma Carta Magna, violaciones al derecho de propiedad y otros derechos subjetivos, manoseo de los períodos presidenciales, etc.) que es lógico pensar que, o no las

del cual debe ejercer el poder y conducir los destinos de la Nación?.

Esta no es una cuestión meramente teórica; las consecuencias de que las dos preguntas antes formuladas sean respondidas con un "no" son muy delicadas y las estamos padeciendo. Por eso es necesario recrear en la población una fuerte conciencia cívica, para lo cual es indispensable establecer políticas educativas cuyos principales objetivos sean divulgar el conocimiento cierto de la Constitución Nacional y de los valores republicanos y democráticos que ella consagra.

Los establecimientos educativos públicos y privados, en todos sus niveles, deben generar conciencia cívica y constitucional, profundizando la lectura de la Constitución Nacional y divulgando aquellas pautas éticas de conducta con las que deben convivir los ciudadanos y con las que deben gobernar nuestros representantes.

Si la ciudadanía adquiriera esa cultura del respeto a la Constitución Nacional, y a todo el ordenamiento jurídico en general, e incorporara a la conciencia diaria los valores esenciales de la democracia y la república (honestidad, solidaridad, transparencia, respeto y tolerancia), se estaría generando una base para que los futuros gobernantes -que obviamente son elegidos entre aquella-, trasladen esas pautas de conducta y esa conciencia cívica a las próximas gestiones de gobierno.

La decadencia argentina no tiene su único origen en las malas políticas económicas o en la eterna corrupción que asuela a nuestro país desde hace tantos años, sino también en la falta de conciencia cívica de los gobernantes -a quienes poco ha importado avasallar impunemente la ley máxima de nuestro país- y de los gobernados -quienes nunca nos preocupamos demasiado por ello-.

Es sabido que invertir en educación es políticamente improductivo, pero alguna vez alguien debe emprender la titánica tarea de expandir firme y decididamente la educación cívica entre los ciudadanos. Quien lo haga tendrá el orgullo de haber instalado las bases más firmes para iniciar el camino de la reconstrucción nacional. ■



“ Cuando en el siglo XVI nacieron los Estados modernos, sus gobernantes (los monarcas) detentaban un poder omnímodo...”

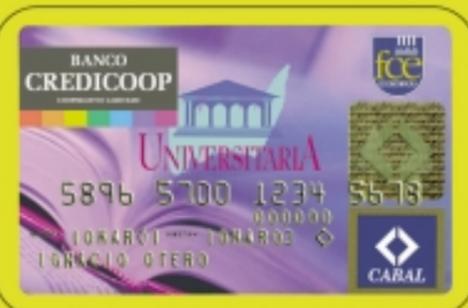
conocen lo suficiente, o las ignoran premeditadamente. Cualquiera de ambas posibilidades son inadmisibles en un Estado de Derecho.

¿Sabe un ciudadano que sus derechos y libertades más importantes están contempladas en la Constitución Nacional, y que no conocerla implica no conocer sus propios derechos y libertades? ¿sabe un gobernante que una Constitución sirve para limitar el poder que ha recibido del pueblo, y que desconocerla implica ignorar el marco jurídico dentro

do avasallar impunemente la ley máxima de nuestro país- y de los gobernados -quienes nunca nos preocupamos demasiado por ello-.

Es sabido que invertir en educación es políticamente improductivo, pero alguna vez alguien debe emprender la titánica tarea de expandir firme y decididamente la educación cívica entre los ciudadanos. Quien lo haga tendrá el orgullo de haber instalado las bases más firmes para iniciar el camino de la reconstrucción nacional. ■

Hay una para vos y tiene tu nombre.



- No tiene costo de emisión ni renovación.
- Asistencia al viajero gratuita.
- La obtenés sólo con tu documento.
- Cada vez que la usás aportás a obras y equipamiento de tu Facultad y al Programa Nacional de Alfabetización "Nunca es Tarde".



Cabal Universitaria Económicas. La mejor manera de administrarte.

DE ECONOMICAS A LA SOCIEDAD | *Lucha contra la desocupación*

La facultad y el desempleo (II)



ARTICULOS VINCULADOS

"La facultad y el desempleo (I)"
Luis Adrián Barrera,
Gaceta 30

ALTERNATIVAS. Esta es la segunda de una serie de notas que se publicarán en distintos números que buscarán explicar la actitud que debe tomar nuestra facultad frente a la necesidad de generar alternativas frente al agobiante problema del desempleo.

ESCRIBE/ *Luis Adrián Barrera*

Profesor adjunto de Administración Financiera
Director de microemprendimientos del Centro de Estudios de la Pequeña y Mediana Empresa
cepymece@econ.uba.ar

En el artículo anterior dimos los motivos por los cuales la Facultad de Ciencias Económicas tenía que buscar alternativas para el desempleo.

La primera diferenciación debe hacerse entre emprendedores, versus autoempleo. Si bien ambos pueden comenzar con lo mínimo indispensable, en el autoempleo no estarán ni la actitud ni la visión que tiene el emprendedor de crecer continuamente, es decir que mientras en el autoempleo se trata de una actitud conformista, con una visión excesivamente prudente, el emprendedor siempre estará tratando de generar nuevos productos, nuevos servicios, nuevos canales de comercialización o distribución, y si no lo puede realizar entrarán a jugar sus visiones con la posibilidad de asociarse o lo que muchas veces ha sido su ruina, endeudarse.

En segundo lugar, como docente desde hace 20 años me he preguntado reiteradamente que es lo que se podría hacer para contrarrestar el

desempleo. Tímidamente di comienzo hace algunos cuatrimestres a generar un trabajo práctico en donde los alumnos deben experimentar el espíritu emprendedor con resultados realmente satisfactorios, a pesar que como todo, no siempre fue aprovechado al máximo.

Hoy desde el CEPYMECE (Centro de Estudios de la Pequeña y Mediana Empresa) estamos buscando alternativas para que los alumnos no solamente egresen con un título universitario, sino también con un proyecto, o por lo menos con la metodología para realizarlo en cualquier momento de su vida, sabiendo que puede contar con la Facultad para lo que estime necesario.

Debo aquí romper con otro gran mito argentino "no hay financiación" y lo que no hay realmente es un espacio en donde se pueda canalizar una serie de proyectos de inversión productos o servicios con alto valor agregado, sustentables en el tiempo (no las burbujas de aire al estilo de

las punto com) con la mirada en el mercado internacional. Hay una buena cantidad de dinero que hoy está a la espera de estos proyectos en donde los estudiantes deben ser quienes los impulsen y lleven a cabo.

Por último debe entenderse que aquellos graduados que buscan en el exterior sus posgrados, masters y doctorados no deben olvidarse que muchos docentes han entregado horas ad-honorem en su formación y que por lo tanto deberían tributar en dinero o en tiempo para que muchos otros puedan formarse o encarar sus proyectos. De ninguna manera estoy proponiendo un arancelamiento a las carreras de grado sino que si tienen los recursos para encarar un estudio superior en el exterior, cuanto más puestos de trabajo puede generar un proyecto hecho en nuestro país. Se trata de una cultura universal solidaria y voluntaria por parte de quienes ya tienen una formación pues ya sabemos que de los políticos es poco lo que puede esperarse. ■

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Capacitación Ejecutiva

fce
ECONOMICAS

Cursos abiertos

MARKETING

Técnicas de investigación de mercado
Atención al cliente y manejo de quejas
Marketing para no especialistas

MANAGEMENT

Oratoria y Técnica de la palabra
Planeamiento estratégico para momentos de crisis
Tablero de comando - Desarrollo Práctico -
Formulación de un plan de calidad de servicio
Negociación Efectiva.
Administración de Empresas Turísticas

CONTABILIDAD

Costos ABC/ABM para la gestión avanzada
Costos para no especialistas
Contabilidad para no contables. Módulos I y II.

FINANZAS

Finanzas para no especialistas
Formulación y evaluación de proyectos de inversión
Elaboración de presupuestos en épocas de variación de precios

DERECHO

Emergencia Laboral
Régimen de Indemnizaciones Laborales. Multas y Sanciones

RRHH

Administración de RRHH
Selección de personal
Evaluación del desempeño del Personal

PyMEs

Herramientas de exportación para PyMEs

PROGRAMAS INTENSIVOS

Desarrollo Gerencial, Trade & Retail Marketing,
Taller de Crisis y Cambio, Diagnóstico y Plan de Acción,
Marketing para la Industria Farmacéutica.
Gestión de Empresas Hoteleras,
Capacitación para Inversores y PyMEs. (FCE.CNV)

Capacitadores: Abadi - Altieri - Ayala - Giribaldi - Forastiero -
Giménez - Lucero - Parisi - Ramírez - Renner - Rico - Rubinsztein -
Sardegna - Seltzer - Singerman - Steinbrun - Stern - Testorelli -
Van Morlegan - Vicente - Vintzky - Zapata

Cursos abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria
- Se extienden certificados de asistencia -

Informes e Inscripción

Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131
Centro de Capacitación Ejecutiva de 10 a 19 hs.
E-Mail: capubs@econ.uba.ar - Web page: www.econ.uba.ar

EDITORIAL | *Opina el Decano*

Lectura y comprensión

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

En forma constante aparece en los medios de comunicación alarmante información sobre la capacidad de comprensión de textos de nuestros estudiantes. Permanentemente escuchamos a expertos que plantean esta situación como una crisis en la educación de nuestros jóvenes.

Hace escasos días nos informamos que ocupamos el puesto treinta y uno, sobre un total de treinta y cinco países en el nivel de capacidad de lectura y comprensión en la escuela primaria.

Además nos angustiarnos con resultados negativos en evaluaciones que se producen en todos los niveles del sistema educativo de nuestro país.

Todos los años esperamos, como si fuera el paso de un cometa, la famosa evaluación de la Facultad de Medicina de la Universidad Na-

cional de La Plata, donde se revela la baja performance de los alumnos de dicha facultad platense, por citar un solo ejemplo. O los resultados del ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y los resultados de nuestro propio ámbito.

Lo que no se visualizan son propuestas de soluciones razonables, bien fundadas, que comiencen a revertir la situación.

Y todo esto en el país, donde a lo largo del siglo XX, se construyó la mejor escolaridad de América Latina.

Tampoco la cuestión educativa, como planteáramos en anteriores

editoriales ha estado en la agenda de los candidatos a la presidencia de la república.

Es verdad que al final de la campaña, algunos de ellos percatándose de la repercusión del tema, incluyeron en sus propuestas vagas menciones de pretendidas soluciones.

Evidentemente eso no alcanza, la sociedad en su conjunto debe asumir la responsabilidad que le compete en el tema educativo. Todos debemos expre-

sar de manera clara y precisa, cuánto nos preocupa la cuestión y debemos también poner "manos a la obra".

Respecto a esto recordamos cuando decíamos en el editorial de la Gaceta 29, de nuestra preocupación por los nuevos escenarios que se estaban diseñando para el futuro inmediato y hablando de los aportes al mejoramiento de la educación decíamos: "Con estas experiencias adquiridas y en marcha resulta natural proponer a la sociedad nuestro aporte continuo al proceso de mejoramiento de la educación".

El reconocimiento de la importancia de instalar en nuestra sociedad el

hábito de la lectura seguida de comprensión debería inducirnos a establecer una política de estado que sea equivalente a la famosa y muy objetiva promesa de Lula acerca de la declaración de guerra al hambre. En ese sentido debemos proponerles a nuestros políticos que además de la batalla contra el hambre también desatemos una lucha sin tregua a la ignorancia, privilegiando la educación como la herramienta necesaria para lograr el desarrollo con equidad.

Deberíamos asegurarnos el objetivo tan preciso, sencillo y valioso de leer y comprender que abre a los estudiantes y a nuestro pueblo en general, el mundo del pensamiento y las ideas. No olvidemos que un pueblo que piensa es un pueblo que sostiene la libertad y genera una economía donde la pobreza y el hambre no tendrán cabida. ■

STAFF | *La Gaceta de Económicas*

EDITOR
Carlos Anibal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base²

ILUSTRACIONES
Diego Coglitore

FOTOGRAFIA
Alexandro Uranga

PRODUCCION
Baltazar Ojea

UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak

Declarada de interés cultural por el Honorable Senado de la Nación

CONSEJO ASESOR

Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de distribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICAR EN LA GACETA:

Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12 a 18 hs.)
E-mail: gaceta@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

Autoridades

DECANO
Carlos Anibal Degrossi

VICEDECANO
Juan Carlos Viegas

CONSEJO DIRECTIVO:

PROFESORES TITULARES
Carlos Anibal Degrossi
Juan Carlos Viegas
María Teresa Casparri
Miguel Angel Sardegna
Miguel Daniel Rapoport
Pedro Alejandro Basualdo
Orlando Gualtieri

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES | FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROFESORES SUPLENTE
Rubén Berenblum
Ricardo Pahlen Acuña
Jorge Etkin
Ricardo Ferrucci
Ricardo Dealecsandris
Jorge Martínez García
Marta Bekerman
José Luis Franza
GRADUADOS TITULARES
Bernardo Rudoy
Luis Cowes
Catalino Nuñez
Roberto A. Destefano
GRADUADOS SUPLENTE
Roque Pannunzio
Raúl Sánchez
Alejandro González Escudero

ESTUDIANTES TITULARES
Germán Ariel Zunini
Francisco Javier Salmeron
Fernanda Cicala
Walter Palacios
ESTUDIANTES SUPLENTE
Federico Matías Agüero
Laura Victoria Bahl
Diego Alejandro Ressa
Juan Pablo Virgili
CLAUSTRO NO DOCENTE
TITULAR: José Luis Videla
SUPLENTE: Patricio Monforte
SECRETARIAS:
SECRETARIA ACADEMICA
María Teresa Casparri
SECRETARIO DE EXTENSION
Raúl Sánchez

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
Ezequiel Stolar
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO
Jorge Schvarzer
SECRETARIO DE POSGRADO
Mario Rapoport
SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROFESIONALES
Héctor Fernández
UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
Abraham L. Gak
SECRETARIO DE GRADUADOS
Catalino Nuñez

► VIENE DE TAPA

Los recursos informativos necesarios para los procesos de enseñanza y para la producción de conocimiento han cambiado desde el mundo de la universidad presencial y el acceso sólo local de información en papel hasta los sistemas semipresenciales y a distancia y la posibilidad de acceder a bases de datos y textos completos de artículos, libros y ponencias a través de Internet.

La Universidad se encuentra hoy frente al desafío de formar profesionales preparados para aprender sin detenerse a lo largo de su vida, de forma autónoma y colaborativa, con capacidad crítica y con una comprensión global de los modos de producción, difusión y uso del conocimiento los cuales incluyen de modo preponderante el dominio de las tecnologías de información.

En este marco el acceso y uso de la información se constituye en un elemento clave para el desempeño eficaz en la Sociedad de Información, y la Universidad debe procurar como objetivo prioritario la adquisición de las competencias relacionadas con el acceso y uso de la información por parte de sus egresados.

Las aptitudes para el acceso y uso de la información

Se hace necesario realizar una aclaración sobre la frecuente confusión entre "aptitudes para la información" y "aptitudes para las tecnologías de información". La primera expresión es más amplia, incluye a la segunda y se encuentra directamente relacionada con las metas y procesos de la enseñanza superior como actividad de creación de conocimiento. Esta distinción se aleja de la tendencia a equiparar la tecnología de la información con la información misma, peligrosa porque supone que sólo es información lo que se puede almacenar y manipular por medio de computadoras. Esto no significa desconocer el papel fundamental de la tecnología para el tratamiento de la información en la actualidad.

Más precisamente, hemos preferido la expresión "aptitudes para el acceso y uso de la información", en el sentido de las competencias necesarias para reconocer una necesidad de información y para encontrar, evaluar, usar y comunicar información para atender requerimientos de investigación o resolución de problemas. Este alcance comprende el desarrollo de habilidades de pensamiento y desarrollo del discurso, de uso de tecnologías de información y de uso de fuentes de información en general.

Es preciso hacer una segunda distinción respecto de una línea que reduce estas aptitudes a las "habilidades para el estudio", centrando la formación de los egresados en las aptitudes que los estudiantes deben incorporar en el proceso de estudio, como "herramientas" para el "trabajo" de aprender y circunscriptas a su carrera de grado. Esta tendencia busca la formación de "estudiantes competentes", capaces de funcionar eficazmente como parte de la comunidad universitaria.

Optamos en cambio por la tendencia que se centra en la formación de "estudiantes que puedan participar en la forma más completa posible en cualquier ocupación / empleo / actividad que elijan al salir de la educación superior", tal como se menciona en el informe preparado por un Grupo de Trabajo de la Society of College, National and University Libraries, de Gran Bretaña. Este enfoque abarca las habilidades comprendidas por la línea anterior, tales como la capacidad de utilizar una biblioteca y sus recursos, realizar búsquedas de

Algo más que información:

La necesaria alianza entre información y comprensión

LAS APTITUDES NECESARIAS.

Este artículo trata acerca de las aptitudes necesarias para el acceso a la información y su uso eficiente pero no en el marco restringido que se aprecia desde la informática o desde la bibliotecología sino en el plano crucial de la relación entre obtener y comprender la información recibida. Se analiza además la importancia que tienen la Universidad y las bibliotecas universitarias en este importante proceso.

ESCRIBE/ Ana Sanllorenti

Subsecretaria de Biblioteca
sanllore@econ.uba.ar



información complejas utilizando los recursos tecnológicos disponibles y cumplir con los requerimientos de cada una de las asignaturas realizando las referencias a la información reunida y analizada. Pero también incluye el conocimiento y la valoración crítica sobre la forma en que la información se produce, sobre la validez de los contenidos, así como la capacidad de comunicar el pensamiento de forma adecuada.

Bajo algunas diferencias terminológicas y de formas de agrupamiento es posible hallar en la bibliografía consenso sobre cuáles son estas aptitudes o áreas de aptitudes para el acceso y uso de la información. La siguiente presentación es producto de un análisis comparativo y una síntesis propia:

1 *Aptitud para reconocer una necesidad de información en relación con un tema o problema de investigación:*

Incluye la comprensión sobre la importancia de la información en el desarrollo de la investigación académica y científica, en la vida profesional, la toma de decisiones, los ne-

gocios, la administración pública, etc.; la comprensión sobre los procesos de producción y difusión de la información y la organización del conocimiento y el replanteo constante de la naturaleza y alcance de la información que se necesita.

2 *Aptitud para formular adecuadamente una pregunta de investigación, problema o asunto que requiere información para su solución:*

Comprende la formulación de preguntas específicas; la definición de una cobertura de la información en el tiempo con un enfoque temático preciso; la determinación de los requerimientos de información para esa pregunta y la selección de palabras clave que identifiquen temas o asuntos de forma adecuada y que contemplen subtemas y temas relacionados.

3 *Aptitud para identificar y localizar fuentes de información relevantes:*

Abarca el conocimiento sobre las características de las fuentes de información: tipos, accesibilidad, disponibilidad, soportes y medios de al-

macenamiento de información; sobre los sistemas de organización del conocimiento en cada disciplina; la organización de las bibliotecas y otros servicios de información en el ámbito público y privado. También incluye la selección de las fuentes apropiadas según los requerimientos de la necesidad de información.

4 *Aptitud para construir y ejecutar estrategias de localización de la información y usar de manera efectiva las tecnologías de información:*

Comprende la articulación de la necesidad de información con los recursos disponibles; el desarrollo de un método sistemático adecuado a la necesidad de información; la comprensión de la estructura y funcionamiento de los sistemas de almacenamiento y recuperación de información y de las redes informáticas; la utilización de procesadores de texto, planillas electrónicas y bases de datos; la formulación de consultas de información en los sistemas y servicios y la utilización del correo electrónico e Internet para obtener y comunicar información.

5 *Aptitud para analizar y evaluar la información*

Incluye los procedimientos para filtrar información, determinar su relevancia y confiabilidad, extraer apropiadamente la información que cuadre con la necesidad; distinguir sesgos, autorías y puntos de vista y tratar críticamente la información recibida desde cualquier fuente.

6 *Aptitud para organizar, aplicar y comunicar la información*

Abarca la comparación y relación de la información obtenida en diversas fuentes; la integración de la nueva información a la propia base de conocimientos; la realización de inferencias, conexiones y obtención de conclusiones; la elaboración de citas en forma apropiada; la construcción de un sistema bibliográfico personal; la organización de la información para su aplicación práctica; la aplicación de la información al problema inicial y la comunicación con eficacia de lo producido usando el medio adecuado.

7 *Aptitud para comprender las cuestiones complejas de la producción, acceso y utilización de la información y la importancia del aprendizaje constante a lo largo de la vida*

Comprende el conocimiento sobre los problemas culturales, económicos, legales y sociales que rodean a la información y a las tecnologías: privacidad, intimidad, censura, propiedad intelectual y derechos de autor, y las desigualdades para el acceso a la información. También comprende la conciencia sobre el hecho de que la "alfabetización en información" exige una implicación constante para que sea posible el aprendizaje independiente a lo largo de la vida.

La adquisición de estas aptitudes forma parte de un proceso gradual en el que los alumnos recién ingresados incorporarían fundamentalmente –y sin exclusiones tajantes– las primeras competencias enumeradas (1 a 4), mientras que los alumnos avanzados de grado, de posgrado y los investigadores iniciales deberían además alcanzar en profundidad las aptitudes descriptas en último término (5 a 7).

El rol de la Universidad y de las bibliotecas universitarias

La formación de graduados e investigadores con un pleno desarrollo de esas aptitudes plantea un importante cambio en la cultura de aprendizaje.

La estrategia institucional debe articular un conjunto de líneas e instancias diferentes a nivel de grado y posgrado: nuevas materias específicas, nuevos contenidos y prácticas en materias existentes, líneas de actualización continua y, muy especialmente, la promoción de nuevas relaciones entre estudiantes y docentes.

La formación de estas aptitudes de información a lo largo de todo el plan de estudios requiere de la colaboración estrecha entre las autoridades universitarias, los responsables pedagógicos, los profesores y el personal de las bibliotecas.

Algunas bibliotecas universitarias, si bien de modo aislado y parcial, llevan adelante programas o actividades de formación de usuarios que promueven la preparación de estudiantes o docentes para la utilización de los recursos de información de que disponen. El enfoque que proponemos incluye y excede estas iniciativas, que deberían integrarse en programas globales de formación de aptitudes de acceso y uso de la información en la Universidad.

En este marco, las bibliotecas universitarias, además del rol de seleccionar, organizar, brindar acceso y preservar a la información, tienen un particular papel que cumplir en la formación de las aptitudes para identificar y localizar las fuentes de información, construir y ejecutar estrategias de búsqueda y localizar la información utilizando las tecnologías (Aptitudes 3 y 4 descritas anteriormente).

Los bibliotecarios tienen un especial reconocimiento de la importancia y necesidad de la educación continua en su desempeño profesional y viven la actualización permanente de sus competencias para el acceso y uso de la información. Esta situación los ubica en un lugar de privilegio para ejercer un rol docente activo dentro de las bibliotecas universitarias. Pero son sólo un componente en la estrategia que debe articularse desde los primeros niveles de la gestión universitaria: *la formación de graduados capaces de analizar y sintetizar la información existente y de crear nuevo conocimiento a partir de ella, forma parte del núcleo de la misión de la Universidad como implicación educativa de la Sociedad de la Información.* ■

Bibliografía

- Association for Colleges and Research Libraries. Information literacy competency standards for higher education. URL: <http://www.ala.org/acrl/icomstan.html>, consultado en marzo 2003
- Bundy, Alan (1998). *Information literacy: the key competency for the 21st Century*. Paper presented at the Annual Conference of the International Association of Technological University Libraries, Pretoria. URL: <http://www.library.unisa.edu.au/papers/inlit21.htm>, consultado en marzo 2003
- Cortés, Jesús (1999). *Desarrollo de habilidades informativas en sistemas universitarios ¿Por qué y para quién?*. Trabajo presentado en Mesa redonda sobre formación de usuarios, 30 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía URL: <http://www.uacj.mx/dia/Cursos/dhi/docs/doc10.htm>, consultado en marzo 2003
- Council of Australian University Librarians, Canberra (2001). Normas sobre alfabetización en información. Trad. por Cristóbal Pasadas Ureña y rev. por el Grupo de Bibliotecas Universitarias de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. URL: <http://www.aab.es/033trad5.htm>, consultado en marzo 2003
- Gómez Sustaita, Rocio (2001). La enseñanza de las habilidades informativas. Nexo en línea. Universidad Autónoma de Guadalajara, marzo 2001. URL: <http://www.uag.mx/NEXO/mar01/laense.htm>, consultado en marzo 2003
- Society of College, National and University Librarians (SCONUL), UK Working Group. (1999) - Aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza. Trad. por Cristóbal Pasadas Ureña. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, n. 62, marzo 2001, pp. 63-77



Software libre

NUEVAS ESTRATEGIAS. Se define que se entiende por software libre y se analizan las ventajas de su adopción en sustitución del software propietario. Este análisis se hace en general, pero también se contempla la repercusión de la elección en el ámbito de nuestra facultad.



ESCRIBE/
Jorge Omar Alijo
Asesor informático
del decanato
jalijo@econ.uba.ar

La situación que estamos viviendo nos obliga a tomar acciones que nos permitan cambiar el rumbo, repensar nuestras antiguas posturas, hacer algo, pero todo parece imposible, o lo que es peor todos pensamos que no podemos hacer nada.

Dentro de esas iniciativas, surge una en la que podemos trabajar todos y la Facultad de Ciencias Económicas en particular. Es la adopción de **software libre** en sustitución del software propietario.

Esta iniciativa adquiere particular importancia en este momento por varias razones, siendo una de ellas, no la más importante pero sí la más urgente "el problema presupuestario", que tiene no solo la Universidad, sino toda la administración pública. Las otras razones a las que me referiré las iremos tratando oportunamente.

Pero aclaremos ¿Qué se entiende por Software Libre? Es el derecho irrestricto que tiene cual-

quier persona de ejecutar, usar, distribuir, estudiar, cambiar, adecuar y hasta mejorar el software que habitualmente usa, sin tener que hacer ninguna erogación por ello.

Esto comprende la posibilidad de hacer por derecho propio las siguientes acciones:

- Ejecutar el programa en cuestión con cualquier tipo de propósito, comercial, científico, educativo o simplemente para investigar sus posibilidades.
- Estudiar el programa, como funciona y modificarlo para adaptarlo a otros usos o a la satisfacción de otras necesidades.
- Distribuir copias entre sus amigos o a otras personas que pudieran requerirlo y de esta forma darles a esas personas la capacidad de hacer las mismas cosas que él hace con ese software.
- Generar cambios al programa,

que puedan ser usadas por todos aquellos que lo necesiten.

Independencia tecnológica

Otra de las razones para la adopción de Software Libre, está dada por la necesidad que tiene nuestro mercado de ampliar el nivel de servicio que hoy recibe del Software de mercado, posibilidad esta que está vedada cuando usamos software propietario.

¿Y quienes son los que van a aumentar el nivel de servicio o las posibilidades de uso? NUESTROS PROFESIONALES, NUESTROS ESTUDIANTES, NUESTROS PROFESORES y toda aquella persona capaz de crear nuevas soluciones adaptadas a nuestras reales necesidades y no a las del mercado comprador de las licencias, que con toda seguridad no está en la Argentina.

Con el software propietario nos hemos restringido a usar lo que nos dan sin poder opinar o sin poder modificar la situación, eso ha

reducido a nuestro país y a su gente al rol de usuario dependientes de los que otros deciden por ellos. En este punto es donde creo está la principal razón para impulsar el software libre, dado que se nos abre la posibilidad de comenzar a retomar el mando en el software que nosotros usamos y adecuarlo a nuestras necesidades en el momento y forma que lo creamos conveniente y no estar dependiendo de los antojos de una empresa que nos hace correr en función de sus expectativas comerciales y no de nuestras necesidades. De una vez por todas debemos ser capaces de alcanzar nuestra ansiada **independencia tecnológica**.

La duda en este punto es si tendremos la capacidad, la fuerza, la imaginación para hacerlo, y desde una casa de altos estudios como la nuestra la duda no puede existir, lo que tenemos que definir es por que no comenzamos todavía.

➤ CONTINUA EN PAG. 8

El Insumo S.R.L.
elinsumo@velocom.com.ar

CARTUCHOS para impresoras

RECHARGAS en el acto
GARANTIA TOTAL

CARTUCHOS ORIGINALES, RECICLADOS y ALTERNATIVOS

CD VIRGEN desde \$1.00

URIBURU 750
(enfrente Fac. Cs Económicas)
4951-8280 4952-5474
ENVIOS EN EL DIA

Sucursal Villa Crespo: Acevedo 385 4858-3885
Sucursal San Miguel (Pcia BsAs): Charlone 1230 4664-3301

COMPRAMOS CARTUCHOS USADOS

PARA PUBLICITAR EN La Gaceta COMUNIQUESE AL 4374-4448 INT. 6573 (13 A 18 HS.)

CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Concursos para JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

De acuerdo con las bases establecidas en la Resolución Consejo Directivo Nro. 1148/88, se llama a concurso desde el 28 de abril al 19 de mayo del corriente año, para proveer los cargos que se indican a continuación:

Departamento	Categoría	Dedic.	Cont.
Departamento de Humanidades	Historia Económica y Social General	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva 1
	Historia Económica y Social Argentina	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva 1
	Sociología de la Organización	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva 1
Departamento de Matemática	Grupo de asignaturas del Área Matemática (Álgebra, Análisis Matemático I y Análisis Matemático II)	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial 3

*Se hace saber a los concursantes que los auxiliares docentes designados a través de los concursos desempeñarán sus funciones en cualquiera de las Sedes de esta Facultad.

*En los llamados a concurso con dedicación parcial, los aspirantes podrán optar por el régimen de dedicación exclusiva o semiesclusiva al presentarse al concurso. En este caso, podrá el Consejo Directivo reducir el número de vacantes a cubrir, teniendo en cuenta la mayor dedicación de quienes resulten designados para dichos regímenes.

Informes: Dirección Área Concursos, Córdoba 2122, 1er. piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18

Inscripción: Dirección Mesa de Entradas Central, Córdoba 2122, Planta Baja, Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 19

► VIENE DE TAPA

Podría considerarse a priori que, la Reforma del Estado ha provocado transformaciones sustantivas en la relación con la sociedad, a diferencia de las Reformas Administrativas que han generado algunos cambios aunque sin el correlato central de los cambios producidos en la cultura organizacional de la administración pública. El análisis de la cultura se ha restringido principalmente a diagnósticos en el ámbito privado, sin encontrar importantes profundizaciones para el ámbito público.

En este marco las Reformas Administrativas han buscado encarar cambios al interior del aparato público, sin embargo dichos cambios no han impactado con la fuerza deseada en la cultura organizacional de la administración pública.

Sin embargo, si lo que se busca no es una coartada para distraer al soberano, sino que realmente se intenta realizar un cambio trascendente en la órbita interna del aparato burocrático del Estado, un eje que no debería obviarse es el de la cultura organizacional en la administración pública, tema central de este artículo.

A partir de la crisis del modelo de Estado intervencionista que se profundiza en la década de 1970, distintos gobiernos han intentado y siguen intentando cambios organizacionales en el sector público argentino. La mayoría de ellos, generalmente conocidos como procesos de Reforma del Estado, han sido concebidos desde un paradigma mecanicista que presupone la vinculación inmediata de dos fenómenos que necesariamente se relacionan entre sí: 1. la formulación de políticas públicas y 2. la implementación exitosa de las mismas en acciones eficaces, eficientes y alineadas con los objetivos que los respectivos gobiernos pretenden alcanzar (Felman -Blutman - Mendez Parnes, 2002).

Argentina, y en general América Latina, vivenciaron transformaciones en ese sentido, que han tenido como correlato cambios en el aparato público. Sin embargo, estos cambios no se sucedieron con la homogeneidad esperada, produciéndose impactos profundos sólo en algunas áreas.

En este sentido, se han realizado reformas estructurales quedando por realizar cambios intraburocráticos para dar continuidad a los procesos de Reforma del Estado.

Si estamos hablando de un cambio de modelo administrativo-burocrático, también lo estamos haciendo respecto de la necesidad del cambio cultural de sus funcionarios para llevar a cabo dichas transformaciones en el

Las reformas del estado y la cultura organizacional

LA CULTURA ORGANIZACIONAL. Se analiza la cultura organizacional en la administración pública, y la vinculación de la formulación de políticas públicas y su implementación exitosa. Se plantea la necesidad del cambio cultural de sus funcionarios para llevar a cabo dichas políticas.

ESCRIBE/ *Gustavo Blutman*

Profesor adjunto
de Administración Pública
pblutman@econ.uba.ar

marco de un nuevo modo de gestión. Tema que ha quedado relegado en el perfil de políticas públicas que introdujeron las diferentes Reformas del Estado, reformas que se han instrumentado desde distintos ángulos coyunturales.

De la Reforma del Estado a las Reformas Administrativas

Es posible distinguir la Primera Reforma del Estado (estamos hablando entre los años 1989 y 1994) con características estructurales que han modificado las relaciones con la sociedad civil. Varios autores han remarkado que la profundidad de las transformaciones no se quedaron concentradas en el espacio del aparato público. Aunque, como veremos más adelante estos cambios no adquirieron una uniformidad que permita el necesario cambio cultural de las instituciones estatales.

Esta Reforma se sustenta en cuatro dimensiones que identifican los cambios estructurales: 1) Transformaciones en el papel del Estado, 2) Cambios en la política económica, 3) Cambios Organizacionales y 4) Política de Recursos Humanos (Blutman 1998).

Es necesario aclarar que existe una confusión entre lo que se conoce como Primera Reforma del Estado: adaptar el Estado al nuevo patrón de acumulación que se estaba desplegando en el país y la Segunda Reforma en Argentina -1994-1999: dirigida a elevar la calidad y eficiencia de gestión del aparato público (ver Cao H., 2000).

Según señalan Bozzo y otros (1999)

la primera etapa implicó una transformación de fondo con el fin de replantear el rol estatal y su agenda. La posibilidad de implementar estas transformaciones estuvo favorecida por la legitimidad que un cambio estructural tenía en la sociedad a raíz del deterioro de la situación producida durante el gobierno de Alfonsín y el fracaso de las políticas de estabilización encaradas que finalmente concluyeron con la crisis hiperinflacionaria de 1989.

Sin embargo, debe señalarse que la Primera Reforma del Estado fue una efectiva transformación de las reglas de juego, en tanto que la Segunda Reforma tuvo en común con la anterior; el disparador de la crisis fiscal por un cambio de signo del ciclo de expansión económica.

El plan de Modernización encarado desde el año 2000 comprendió entre otros temas: la defensa nacional, la asistencia a jubilados y pensionados, transparencia y política anticorrupción, cambio del modelo de gestión para una administración pública orientada a resultados, carta compromiso con el ciudadano, planificación estratégica reingeniería de procesos, gobierno digital y Proyecto Cristal. Resulta claro el vínculo con políticas con esquemas modernos del New Public Management. Discursos posteriores a este Plan, aunque ya con nuevo signo en el go-

ejerce la cultura organizacional sobre las instituciones, es necesario aclarar el significado de un conjunto de categorías de análisis. Sobre la base del trabajo realizado por Felman (2001), quien ha revisado las distintas perspectivas de análisis del fenómeno de la cultura organizacional, consideramos que la cultura se compone de elementos y manifestaciones tanto visibles y conscientes como invisibles e inconscientes. Fundamentalmente incluimos dentro de la cultura organizacional a los valores laborales, los tipos culturales y las presunciones básicas.

●1. Los valores laborales son las convicciones que los miembros de una organización tienen en cuanto a preferir cierto estado de cosas por encima de otros. Siguiendo la clasificación elaborada por Felman (op. cit.) se divide en: i) valores laborales básicos (mejora de ingresos, estabilidad laboral, ambiente físico agradable y nivel de estrés), ii) valores laborales sociales (buena relación de trabajo con el jefe, cooperación grupal y tiempo libre), iii) valores laborales de reconocimiento (crecimiento en la carrera, empleabilidad, valorización del trabajo, ser consultado por su superior; trabajar en una empresa importante), iv) valores laborales de autorrealización (que el trabajo de uno sea importante para la organización, trabajo creativo, que el trabajo implique tareas desafiantes, libertad en el ejercicio de las tareas, que el trabajo de uno sea importante para la comunidad, dejar huella, aprendizaje continuo en la realización de tareas y que los objetivos estén claramente definidos).

los sociales, siendo escasa la importancia asignada a los valores de reconocimiento y autorrealización.

En consecuencia podemos inferir que los empleados de la APC trabajan esencialmente para satisfacer sus necesidades básicas. Es decir, para garantizar un ingreso salarial y estabilidad laboral. La actitud frente a los cambios que plantea la Reforma del Estado es la de aferrarse al pilar y derecho sustancial del esquema laboral del sector, que es la estabilidad del empleado público. En tal sentido, suponemos que los componentes tradicionales de la cultura organizacional pública tienden a limitar la capacidad para asimilar cambios y plantear nuevas alternativas. La cultura, al menos en este aspecto, conduciría a quienes trabajan en el sector a adoptar una postura defensiva vía la revalorización de algunos de sus elementos más característicos.

Por otra parte, estos mismos elementos serían los que actúan de barrera para la absorción de los valores de autorrealización y reconocimiento. Estos últimos, al estar insuficientemente integrados a la cultura organizacional, le son extraños al empleado público, al punto tal, de ni siquiera llegar a reconocer y expresar un claro deseo por ellos. Esto último estaría condicionando su actitud reticente frente al cambio. De esta forma, los niveles de individualismo, definido como la necesidad de éxito y de enfrentamiento a desafíos personales, tiende a ser emparentada con lo "privado", y en consecuencia, como un valor contrario a la esencia de lo "público". Inversamente, se evidencia cierta tendencia a estimar valores vinculados a una cultura de tipo "colectivista", lo cual explicaría la preeminencia de los valores sociales.

●2. Los tipos culturales dominantes son los modelos tradicionales, siendo la cultura organizacional predominantemente apática y parcialmente paternalista.

El análisis de los tipos culturales refuerzan las conclusiones más relevantes del estudio del sistema de valores laborales, en el sentido de que los procesos de Reforma de Estado poco han impactado en la cultura organizacional del sector público, lo cual quedaría evidenciado por el amplio predominio de los tipos culturales tradicionales y en particular del apático. Este tipo cultural pone de manifiesto el alto grado de rutinización en las tareas, donde lo importante es cumplir con lo procedimentalmente regulado, y no tanto, con alcanzar los objetivos y metas propuestos. En consecuencia, las dependencias públicas serían organizaciones caracterizadas por la omnipresencia de reglas destinadas a establecer qué se hace y cómo se hace y no tanto para qué se hace. Los márgenes de flexibilidad y libertad en las tareas tienden a ser escasos. Este conjunto de rasgos, sumados a otros como la disfuncionalidad y la lentitud, son reflejo de un tipo de institución que denota una cultura organizacional, que podemos denominar como "cultura atada a la lógica del expediente", en la cual rigen los parámetros estáticos y marcadamente burocratizados.

●3. Las presunciones básicas indicarían que es destacable la percepción de distancia respecto de los centros y ámbitos en los cuales se concentra el proceso de toma de decisiones y que los niveles de tole-

“Si se considera que un motor del Estado son sus Recursos Humanos, sin el consiguiente cambio cultural de sus organizaciones sería como remar en tierra, siempre estaremos en el mismo lugar...”

bierno, hacen surgir las remanidas ideas de Reformas en el espacio de la Administración Pública, aunque el sonido que circula es el de la típica excusa para hacer el ajuste con las consignas de la eficacia y la eficiencia.

Como observamos, las tendencias han sido atacar constantemente el aparato público como responsable de la crisis Argentina. Aunque para mejorar su funcionamiento resultaría importante impulsar políticas internas en el aparato público que adecuen su cultura a las nuevas tendencias.

La Cultura en las organizaciones públicas

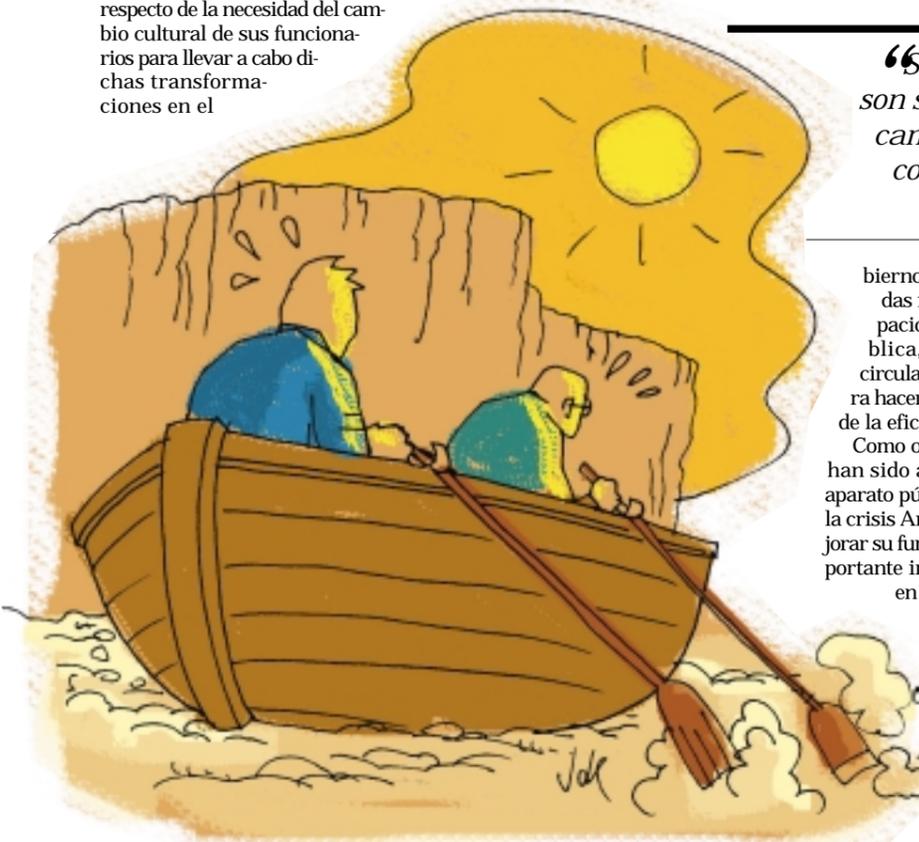
Para que se comprenda el real impacto y la influencia que

●2. Por otra parte, los tipos culturales permiten identificar la cultura como paternalista, apática, anómica, exigente e integrativa, según sea la orientación a la gente o a los resultados.

●3. Por último las presunciones básicas definen los aspectos más profundos, inconscientes e inalterables de la cultura organizacional.

El diagnóstico elaborado facilita la lectura y aprendizaje del mapa cultural de la Administración Pública Centralizada (APC). Sobre la base del estudio realizado, hemos concluido que la cultura organizacional pública tiende a asemejarse a modelos organizacionales tradicionales. Ello implicaría que:

●1. Lo que se precia y estima incluiría, primero, al conjunto de valores laborales que hemos denominado básicos; y en segundo lugar, a



¡Reclámala Juan, que es tuya!

rancia de situaciones de incertidumbre tienden a ser bajos.

De los distintos índices existentes de presunciones básicas, hemos trabajado explícitamente con dos: Distancia de poder (power distance index) y tolerancia a la incertidumbre (uncertainty avoidance index). El primero de ellos mide la distancia percibida por los empleados con respecto a su situación personal y ubicación dentro de la organización y el centro de toma de decisiones; mientras que el segundo índice mide la tolerancia frente a situaciones de incertidumbre o el grado de control de la incertidumbre.

Para el análisis de las presunciones básicas, se partió de una hipótesis según la cual: las organizaciones burocráticas en comparación con otros tipos de organizaciones, tienden a influir y condicionar fuertemente la cultura organizacional y en especial este tipo de índices. Esto quedaría corroborado por los datos obtenidos de los cálculos estadísticos según los cuales el índice de "power distance" alcanza prácticamente un 50% y el de "uncertainty avoidance" es cercano al 36%. Lo que sería una alta distancia de poder y una baja tolerancia a los contextos inciertos.

Estos tres componentes de la cultura organizacional (valores, tipos culturales y presunciones básicas) estarían explicando de manera imperceptiblemente e inconscientemente la cultura de las organizaciones públicas.

Por último debemos señalar que:

- 4. El cambio y la innovación organizacional son percibidos con desconfianza y en términos de transgresión, y no como el producto de un desarrollo y maduración institucional.

- 5. Como resultado de los cuatro puntos anteriores, y no diríamos nada nuevo a no ser por los constantes intentos de cambio que se han querido efectuar; la APC constituiría un tipo de organización rígida, poco flexible y altamente burocratizada. Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos, los empleados estarían buscando modelos culturales modernos (tipo cultural integrativo) marcando la necesidad de un cambio, aunque también una frustración por lo existente (relación entre lo existente y lo preferido).

En síntesis concluimos que, mientras el esfuerzo por realizar cambios macroestructurales generó la aplicación de políticas públicas que afectaron mayormente el papel del Estado, la aplicación de políticas al interior de la Administración Pública para el cambio cultural, que correlacione las transformaciones estructurales, ha sido pobre o casi nulo, tal cual lo demuestra la investigación mencionada.

Si se considera que un motor del Estado son sus Recursos Humanos, sin el consiguiente cambio cultural de sus organizaciones sería como remar en tierra, siempre estaremos en el mismo lugar. ■

Bibliografía

- Blutman, Gustavo "Aproximaciones a la Reforma del Estado en Argentina". Eudeba 1998.
- Bozzo, María Cristina, LÓPEZ, Beatriz Hebe, ZAPATA, Andrea "Crónica de un fracaso anunciado. La Segunda Reforma del Estado" en G. Blutman (comp.) "Investigaciones sobre Reforma del Estado ...". FCE - CIAP 1999.
- Cao, Horacio "Las provincias seogadas" en revista "Hachervall" N° 5 Buenos Aires, 2000.
- Felcman - Blutman - Méndez Parnes "Culturas Organizacionales Públicas" FCE - CIAP 2002
- Osziak, Oscar, "As demandas de formação de administradores públicos frente au novo perfil do Estado" Revista do Serviço Público, año 46, vol. 119, nro. 1, enero - abril, 1995
- Argentina Pen "Plan de Modernización Estatal", Sec. de la Función Pública Argentina, 2000

Los Bernoulli fueron una familia de refugiados que, huyendo de las guerras de religión desatadas en Flandes, abandonó Amberes para radicarse en Basilea, y que predominó en la política, el arte, las leyes y la ciencia en los siglos XVII y XVIII.

Johann Bernoulli (1667-1748) se graduó en filosofía y en medicina en su ciudad natal pero al igual que su hermano Jakob, sus hijos Johann II, Nikolaus III y Daniel, y su sobrino Nikolaus II, dedicó su vida a la matemática (llegando a compartir con Jakob Bernoulli, Leibniz y Newton la paternidad del cálculo infinitesimal). Hacia 1690 conoció en París, en casa del Padre Nicolás Malebranche, a Guillaume François Antoine de L'Hôpital, Marqués de Saint Mème y Señor de otros dominios (1661-1704) quien, por un corto período, se convirtió en su discípulo.

Con el transcurrir del tiempo y sobreestimando sus propias habilidades, L'Hôpital creyó ser merecedor de un cierto renombre como matemático que trascendiera la fama que provenía exclusivamente de su título nobiliario. Es así que el 17 de mayo de 1694 dirigió la siguiente carta a Bernoulli:

"Estimado Johann:

Creo que ambos nos necesitamos mutuamente. Yo necesito su

ESCRIBEN/ Mirta L. González

Prof. Adjunta Estadística
y Econometría

pgonzale@econ.uba.ar

y Alberto H. Landro

Profesor Titular Estadística
y Estadística Actuarial

landro@econ.uba.ar

ayuda intelectual y usted de mi auxilio financiero. Por lo tanto, le propongo el siguiente convenio:

Le ofrezco una pensión de 300 libras durante este año, más 200 libras adicionales por los trabajos de su autoría que usted habrá de enviarme. Reconozco que la suma que le propongo es modesta, pero prometo aumentarla tan pronto como ponga mis negocios en orden.

No pretendo que su dedicación hacia mí sea exclusiva, lo que le pido es que me permita conocer los descubrimientos que usted logre y que éstos no sean comunicados a ninguna otra persona. Le solicito también que no envíe a nadie copia de las notas que me haya remitido, porque no quiero que éstas se hagan públicas.

Esperando su respuesta sobre este ofrecimiento, me despido de Ud., etc."

Es de imaginar la sorpresa que le habrá causado esta carta a Bernoulli y es, en cierta forma, justificable que prevaleciera su espíritu



práctico y considerando que recién se había casado, que no tenía empleo fijo, que el Marqués intentaría simplemente impresionar a su entorno haciendo pasar por suyos los trabajos que le enviara y que esta "colaboración" sería por poco tiempo, aceptara la propuesta.

Nunca imaginó que L'Hôpital utilizaría textualmente sus contribuciones como parte de libros publicados con su nombre. En 1696 se editó "Analyse des infiniment petits", en el que el Marqués utilizó, sin mencionarlos, resultados originales de varios autores, entre los que cabe destacar Ruggiero Di Ventimiglia, Gerolamo Saccheri, Tommaso Ceva, Isaac Newton, Jakob y Johann Bernoulli. En particular, de este último, incorporó la conocida como "regla de L'Hôpital", que permite solucionar el problema de la indeterminación "0/0" (se le debe reconocer, no obstante, el mérito de haber corregido algu-

nas inexactitudes en las que había incurrido Bernoulli y, sobre todo, de haber transformado el austero texto original en una fascinante exposición).

A pesar de su disgusto, Bernoulli, honrando su compromiso, no hizo ningún tipo de consideración hasta la muerte del Marqués, en 1704, año en que publicó su "Acta Eruditorum" en la que figura la demostración de la mencionada regla, que sin embargo todo el mundo seguirá adjudicando a L'Hôpital. Un principio de reconocimiento (póstumo) lo obtuvo en 1922 con la publicación de su Lecciones de Cálculo Differentialium que incluyen dicha demostración y corresponden al año lectivo 1691-92 (es decir, son anteriores a la publicación de L'Hôpital). La reivindicación plena recién se produjo en 1955, con la publicación de "Der Briefwechsel von Johann Bernoulli", que contiene una recopilación de su correspondencia completa (incluyendo la carta de L'Hôpital mencionada más arriba y la del 22 de julio de 1694 en la que Bernoulli le remite la demostración de la regla en cuestión).

No obstante, los libros de texto y los profesores seguimos enseñando la "regla de L'Hôpital". ■

Epílogo refranero:
"cría cuervos y.... tendrás un criadero de cuervos".



PosGrado Económicas

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas - Secretaría de Posgrado



Actividades Académicas 2003

<h3 style="color: orange; text-align: center;">MAESTRÍAS</h3> <p>Maestría en Administración - MBA Dr. Roberto Martínez Nogueira</p> <p>Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas Dr. Mario Rapoport</p> <p>Maestría en Economía Dr. Saúl Keifman</p> <p>Maestría en Administración Pública Dr. Oscar Osziak</p> <p>Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur* (Se dicta en el Centro de Estudios Avanzados - CEA)</p>	<h3 style="color: orange; text-align: center;">CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN</h3> <p>Tributación Dr. Jorge Macón</p> <p>Administración Financiera Dr. Claudio Sapetnitzky</p> <p>Sindicatura Concursal Dr. Juan Ulnik</p> <p>Administración de Empresas en Crisis Dr. Enrique H. Kiperman</p> <p>Dirección Estratégica de Recursos Humanos Lic. Luis Pérez van Morlegan</p> <p>Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) Dr. Miguel Ángel Vicente</p> <p>Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración Dr. Josué Isaac Berman</p> <p>Administración de Organizaciones Financieras Dr. Juan Carlos Propatto</p> <p>Mercado de Capitales Dr. Roberto Frenkel</p> <p>Administración Financiera del Sector Público Dr. Alfredo La Pera</p>	<h3 style="color: orange; text-align: center;">NUEVAS CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN</h3> <p>Periodismo Económico Dr. Mario Rapoport Prof. Oscar Martínez</p> <p>Administración de Artes del Espectáculo Lic. Carlos M. M. Elia Prof. Héctor Schargorodsky</p>
<h3 style="color: orange;">CURSOS DE POSGRADO</h3>		
<p>NUEVAS MAESTRÍAS</p> <p>Maestría en Contabilidad Internacional Dr. Mario Biondi</p> <p>Maestría en Relaciones Económicas Internacionales* Dr. Carlos García Tudero</p> <p>*Ambas Maestrías forman parte del PROMERSUR Director: Dr. Aldo Ferrer</p>		
<p>Normas Contables Nacionales e Internacionales Dr. Juan Carlos Viegas</p> <p>Planeamiento y Administración Estratégica Dr. Rubén Rico</p> <p>Docencia Universitaria (a distancia) Lic. Marta Mena</p> <p>Programa de Actualización en Administración Pública Local Dra. Susana Campari</p>		

La Carrera de Especialización en Administración de Artes del Espectáculo fue aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y se encuentra en trámite de aprobación por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se dicta como curso de posgrado.

Informes e Inscripción: Av. Córdoba 2122 - 2do. Piso - SECRETARÍA DE POSGRADO - FCE - UBA
Tel/Fax: 4370-6156 - Tel: 4374-4448 ints. 6510/6156/6509/6547 - E-mail: posgrado@econ.uba.ar
www.econ.uba.ar

Software libre

► VIENE DE PAGINA 5

Mayores oportunidades de empleo

Este punto adquiere particular relevancia, en un momento donde necesitamos aumentar los puestos de trabajo y desarrollar una cooperación cada vez mayor entre todas las fuerzas económicas del país. Ya que las licencias libres le otorgan al Estado y a los particulares el derecho de contratar a profesionales para modificar y adaptar sus sistemas (incluso aquellos no desarrollados localmente), y de esta forma fomentar la industria tecnológica local, aumentar el movimiento económico y el empleo.

Tal vez sea el momento, como sociedad, de aprender a manejar los problemas propios y a resolverlos en el tiempo y la forma que más convenga a nosotros y con nuestra propia gente.

Bajar el gasto y aumentar la eficiencia en el ambiente público y privado

Otra de las razones está dada por la necesidad que tenemos como país de bajar el gasto público, reducir el déficit público y ahorrar divisas, hoy tenemos que pagar y girar al exterior grandes cantidades de dinero en concepto de licencias que nos podríamos ahorrar y contribuir con ellas no solo a dar trabajo a un gran grupo de profesionales locales, sino que le abriríamos la posibilidad a profesionales, comerciantes, estudiantes, etc. a todos en general, de incorporar tecnologías que hoy por el precio que han alcanzado están reservadas a pocos privilegiados.

Pero esto que es válido para el Estado es también válido para la empresa privada, la que está deseosa

de encontrar profesionales que la ayuden a bajar sus costos y aumentar el nivel de servicio de su personal con herramientas más eficientes y eficaces y cuyo uso no este limitado al precio.

Superar el atraso tecnológico

Este punto nos lleva a otras de las razones importantes de este cambio, si no tenemos recursos para importar tecnologías de software, parecería que estuviéramos condenados al atraso tecnológico, con sus nefastas consecuencias. La oportunidad de trabajar con nuestra inteligencia en software libre nos deberá permitir no solo no atrasarnos tecnológicamente, sino también nos deberá permitir superarnos tecnológicamente y salir de la dependencia del software propietario como única alternativa y ser nosotros la mejor alternativa. Una vez más todo está en nuestras manos en lo que cada uno pueda aportar en este proceso.

El respeto a la ley

Otra razón a la que muchos le restan importancia es la legal, nuestras escalas de valores se han desordenado y hoy el uso de "software trucho", nos parece normal a pesar de que estamos conscientes de estar violando la ley, el derecho de propiedad de otras personas. En una sociedad que quiere recomponer sus estructuras el respeto a la ley es básico y lo que proponemos es que al adoptar software libre todos, instituciones públicas o privadas, o los particulares en general entremos a actuar dentro de la ley, sin menguar el nivel de servicio y sin tener que hacer ninguna erogación.

Para iniciarnos en este proceso no hace falta nada más que generar la acción, sin tener que esperar nada de nadie, cada uno de nosotros se puede transformar en el motor de esta nueva posibilidad y ser el elemento proactivo que cambie las cosas.

LO LAMENTABLE DE ESTA PROPUESTA ES QUE NO VAMOS A TENER A QUIEN ECHARLE LA CULPA DE LO QUE NO SE HAGA. ■

Nosotros, que pertenecemos a la civilización, sabemos ahora que somos mortales". Estas palabras que Paul Valery pronunciara ante el abismo de la Primera Guerra Mundial, retumban hoy como ecos de una profecía que no dejaría de realizarse durante el siglo XX y que el siglo XXI parece querer hacer suya.

El conflicto armado, manipulado en forma grosera, que venimos de vivir, le da un sentido cruelmente concreto a la teoría de la doctrina del ataque preventivo. Ninguna prueba surgió de esta nueva "tormenta del desierto". Nada permite legitimar, ni siquiera a posteriori, el fundamento de la acción bélica emprendida. Triste decadencia la de una civilización donde sus "emperadores" dejaron de ser "esa Razón montada a caballo" que Hegel creía reconocer en Napoleón.

Las pruebas de la amenaza iraquí no existían previamente al conflicto y existen aún menos cuando el mismo ha concluido. Ante el cinismo del proceso que condujo a la invasión uno llega a sorprenderse de no encontrar, aunque mas no sea, pruebas inventadas de la presunta "amenaza", como las que jalieron los debates anteriores a la intervención armada.

Frente a tal situación, la posición de países como Alemania, Francia o Rusia parece ser la de aquellos que empuñan el estandarte de la Razón. ¿Debemos concluir entonces en la existencia explícita de un conflicto latente y profundo entre la "Vieja Europa" y la superpotencia del otro lado del Atlántico? Es difícil responder a esta pregunta estando tan cerca de los acontecimientos, pero una incursión en la historia nos permite aportar elementos de respuesta. Para ello, debemos interrogarnos sobre la naturaleza de las relaciones entre los Estados Unidos y Francia, considerada esta última, debida a su rol en el Consejo de Seguridad, como el portavoz del grupo antibélico.

Admirados los norteamericanos en tanto que "liberadores" de la ocupación alemana y despreciados por su "insolente ignorancia", los franceses mantienen con ellos, desde fines de la Segunda Guerra Mundial, relaciones contradictorias, fundadas en principios de autonomía pero que se concretan a menudo en una subordinación de hecho.

A nivel estratégico, Francia se dota, al salir de la guerra, de un arsenal nuclear cuyas cabezas se orientan tanto hacia la Unión Soviética como hacia los Estados Unidos, temiendo que éstos últimos practiquen una estrategia de tierra quemada. Esta autonomía militar, legítima la posición de miembro permanente de la naciente Cuarta República en el joven Consejo de Seguridad. Dicha política se acompaña de la búsqueda, a lo largo de la Quinta República, a partir de 1958, de una autonomía impulsada por la voluntad del Estado de dotar a Francia de industrias de avanzada en sectores claves como el transpor-



LA COLUMNA del IIHES

Somos todos Irakies

ESCRIBE/ Alejandro Aragonés

Investigador Visitante del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social ihisecon@econ.uba.ar



te o la energía. El intervencionismo económico que caracterizó al Estado francés durante varias décadas, puede inclusive explicarse, en parte, por esa búsqueda de autonomía frente a los Estados Unidos.

La defensa de la multilateralidad es la consecuencia lógica de éste propósito. Si bien es cierto que el general De Gaulle veía en las Naciones Unidas una entidad burocrática y dependiente de Washington, no es menos cierto que para Francia es el único espacio donde puede, de una manera u otra, confrontar con los Estados Unidos en una relación menos asimétrica.

“ debemos interrogarnos sobre la naturaleza de las relaciones entre los Estados Unidos y Francia ”

La visión de Europa también define esta búsqueda. Como lo indica una publicación que describe la reciente historia de las relaciones entre las dos naciones a partir de la caída del muro de Berlín, el país galo siempre ha visto en Europa un espacio de creciente autonomía militar. Cabe recordar que fue a través de un proyecto de defensa común, la Comunidad Europea de Defensa (CED), que se crearon los primeros cimientos de la Unión Europea. Ante el fracaso de la instauración inmediata de la CED, la construcción europea se inicia a partir de la integración económica como un medio conducente a esa defensa común y no como un fin en sí mismo, lo que tiende hoy a olvidarse. Los Estados Unidos, por su parte, consideran que el espacio colectivo de defensa debe ser necesaria y únicamente la OTAN.

Estas divergencias, que agrietan la representación monolítica del bloque occidental, indican claramente la voluntad autonomista de Francia. Sin embargo, a la hora de la acción concreta, esta posición

se transforma en una suerte de pragmatismo subornado; o al menos es lo que parecía ser hasta este último conflicto.

Tanto para la primera crisis iraquí como para la de los Balcanes, el gobierno francés se vio tarde o temprano, sometido a la voluntad de los Estados Unidos, y esto sea cual fuese su posición de origen. Ni la dimisión del Ministerio del Interior a raíz del conflicto de 1991 ni las duras invectivas de intelectuales hacia la política adoptada frente al derrumbe de la ex Yugoslavia, modificaron esta subordinación incondicional de Francia y Europa a la voluntad norteamericana.

¿Hay que leer entonces a la posición actual como una ruptura idealista, buscando inclusive en ella el renacimiento de una forma de "gaullismo" como política de autonomía cueste lo que cueste, o es necesario detectar en la actitud de Francia el nacimiento de un nuevo pragmatismo que integra una forma específica de autonomía?

Seguramente, esas dos hipótesis explicativas se complementan. La posición de Francia es la del respeto institucional, de una "Francia que dice no" y que está dispuesta a pagar el precio de la francofobia y de su correlato de sanciones económicas, posición que se inscribe quizás en la continuidad de una visión "gaullista" del papel de Francia en el mundo. Pero la postura francesa es también la de un país que conoce una larga historia de acciones violentas en su territorio. Las olas de atentados afectan a la nación gala desde los años '30 hasta las recientes acciones en Córcega, pasando por las ofensivas de la OAS o los atentados islamitas de la década del '80. Decir "no", de manera muy pragmática, es anticipar la reacción de las organizaciones que la ofensiva de los Estados Unidos pretende eliminar de manera preventiva. Decir "no", es también proteger sus intereses económicos y estratégicos en el mundo árabe.

Si es difícil concluir que existe una confrontación de dos visiones radicalmente opuestas entre Francia y los Estados Unidos y si es aún más arduo prever posiciones futuras de Francia, Alemania o Rusia, todo indica que, a partir de la crisis iraquí, más que una fisura de Europa se consumó una división en el mundo occidental entre los que se someten sin condiciones a la hegemonía norteamericana y los que intentan, en la medida de lo posible, encontrar sus propias vías.

Proyectado a escala mundial, un muro invisible parece erigirse entre los que abrazan el imperio y piensan nutrirse indefinidamente en su seno y los que saben que la lógica de conquista conoce pocos límites. En 1963, en plena guerra fría, en Berlín aislado y dividido, Kennedy declaraba ser un berlinés. Haciendo eco a estas palabras los países antibélicos nos dicen hoy simplemente que todos podemos ser, tarde o temprano, otros iraquíes. ■



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UBA Tel.: 4370-6105
Secretaría de Extensión Universitaria E-mail: secext@econ.uba.ar

EXPOSICIONES TEATRO CORO

DEL 30/4 HASTA EL 12 DE MAYO

Huellas y Sentimientos

MUESTRA DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE LINIERS Y MATADEROS

poemas, arte francés, arte tridimensional, óleo, humor gráfico, dibujos, cajas/objetos

DEL 14 AL 26 DE MAYO

11 Encuentro de Arte Textil en la UBA

DEL 28/5 AL 9 DE JUNIO

Ar3 y la Fraternidad del Arte

dibujo, escultura, fotografía y pintura

TODOS LOS VIERNES DE MAYO

Constelación Pelicano

Versión adaptada de "El Pelicano", de August Strimberg

Adaptación y dirección: Guillermo Flores

ESTRENO: Viernes 2 de mayo - 22 hs.

ACTIVIDADES GRATUITAS

CONVOCATORIA PARA ALUMNOS Y JOVENES GRADUADOS

La Secretaría de Extensión convoca a voces de todas las cuerdas para la formación del Coro de la Facultad



Centro Cultural SABATO

Uruguay 763 - Subsuelo Ciudad de Buenos Aires